

**ACTA DE LA CENTÉSIMO VIGÉSIMA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 8:00 horas del martes 21 de marzo de 2017, en el Gran Comedor de Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo vigésima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, y contó con la participación de las siguientes personas:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Óscar Benavides Majino

ACCIÓN POPULAR

Bertha Arroyo de Alva
Mesías Guevara Amasifuén
Yonhy Lescano Ancieta
Rafael Vásquez Neyra

APRA

Jorge Del Castillo Gálvez
Nidia Vílchez Yucra

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorritti Valle
Gerónimo López Sevillano

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Roque Benavides Ganoza
Leopoldo Scheelje Martin

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Pedro Angulo Arana
Roberto Rodríguez Rabanal

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Domingo Cabrero Toro
Luis Isarra Delgado
Efraín Yépez Concha

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

Marco Arana Zegarra
Nilo Meza Monge

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert
Gilda Uribe Uribe

PERUANOS POR EL KAMBIO

Salvador Heresi Chicoma
Jorge Villacorta Carranza

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lorenzo Chang-Navarro Lévano
Jorge Carlos Soraluz Chong
Lucila Quintana Acuña

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

José Naranjo Correa

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero

INVITADOS

Ministro de Defensa

Jorge Nieto Montesinos

Fiscal de la Nación

Pablo Sánchez Velarde

Contralor General de la República

Edgar Alarcón Tejada

Defensor del Pueblo

Walter Gutiérrez Camacho

Presidente del Poder Judicial (e)

Ramiro de Valdivia Cano

Secretario General de Relaciones Exteriores

Eric Anderson Machado

Asesor Presidencial

Máximo San Román Cáceres

Presidenta del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

Amelia Díaz Pablo

Subdirector de Predicción Meteorológica del Servicio

Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

Nelson Quispe Gutiérrez

Profesor emérito de la Universidad Nacional de Ingeniería

Julio Kuroiwa Horiuchi

Municipalidad de Lima Metropolitana

Fabiola Morales Castillo

CEPLAN

Javier Abugattás Fatule

La sesión se inició con un minuto de silencio por los damnificados por las lluvias y huaycos. Luego, el Secretario Ejecutivo saludó y agradeció la asistencia de los participantes en la situación actual del país. Informó que el día de ayer el Congresista Jorge del Castillo envió una propuesta de declaración sobre la emergencia que se vive en distintas regiones, la misma que fue remitida al Foro para sus comentarios. Señaló también que una nueva versión estaba siendo elaborada con

las sugerencias que se venían recibiendo y que al final de la reunión, se pondría a consideración de los participantes.

Posteriormente, el Presidente del Consejo de Ministros explicó que se trataba de una sesión extraordinaria ya que se había decidido hacer un alto a la agenda que fue fijada por el Presidente de la República en sus reuniones con los partidos políticos con representación en el Congreso, para informar sobre las consecuencias de esta emergencia.

A continuación, el representante del SENAMHI, señor Nelson Quispe, describió las anomalías meteorológicas que se vienen presentando de manera consistente en la costa centro y norte del país, para luego exponer las predicciones para las próximas semanas. Al respecto manifestó que las condiciones de aumento de humedad en Ancash y Lima propiciarán la ocurrencia de lluvias de ligera a moderada intensidad, con posibles focos aislados de fuerte intensidad. En los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque persistirán las condiciones de alta humedad y calor que mantienen las lluvias, sobre todo, en formas localizadas. La Libertad aún presentará condiciones muy favorables para lluvias, pero en menor intensidad. El Río Amazonas, por su parte, presentará desbordes para los próximos días, en especial en Iquitos.

El Ministro de Defensa presentó un completo informe de las consecuencias que, a la fecha, ha dejado la situación de emergencia. Indicó que hay un total de 100,169 damnificados y que los 6 departamentos más afectados son Lambayeque, Piura, Ancash, Lima, Ica y La Libertad. Informó que han fallecido 75 personas, que hay 263 heridos y 20 desaparecidos. Respecto a las viviendas dijo que 10,538 colapsaron, 12,538 se encuentran inhabitables y que hay un total de 134,290 afectadas. Sobre las vías de comunicación señaló que hay carreteras (3,849 kms), caminos rurales (5,720 kms) y puentes (274) con afectaciones de distinta magnitud. Para enfrentar esta situación el Gobierno desplegó 24,164 miembros de las Fuerzas Armadas para ayudar a las poblaciones afectadas. Envío maquinaria de los Ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento y de Transportes y Comunicaciones, así como de las Fuerzas Armadas a las zonas afectadas. Estableció un puente aéreo para transportar personas desde Lima, a través de cuatro rutas, a: Piura, Trujillo y Chiclayo; Tumbes; Jauja; y Chimbote. Entregó 1,510 toneladas de ayuda humanitaria, principalmente en Piura y Lambayeque. Respecto a los escenarios de riesgo, el señor Jorge Nieto manifestó que hay una alta probabilidad en trece departamentos, entre 80% y 99%, de lluvias de moderada a fuerte intensidad, lo cual podría desencadenar deslizamientos, huaycos u otro tipo de movimientos de masa, así como inundaciones.

Antes de dar el uso de la palabra a los asistentes, el Presidente del Consejo de Ministros manifestó que es un momento difícil, que nos ha hecho ver el dolor de nuestros hermanos, pero también lo mejor de la población, su coraje y su solidaridad. Destacó la colaboración de las empresas, de todos los partidos políticos, de las Fuerzas Armadas y de la PNP, así como la gran cantidad de voluntarios. Dijo que la ayuda no debe cesar, porque vienen días difíciles. También señaló que hay que empezar a pensar en la recuperación y reconstrucción; en evaluar cómo ha venido funcionando la descentralización en este tema, así como el diseño del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres; y en la necesidad de contar con instituciones fortalecidas.

Entre los participantes se dio un interesante intercambio de opiniones donde se ratificó la política de Estado 32, sobre Gestión de riesgo de desastres, así como la necesidad de poner el acento en la prevención y en la reducción de vulnerabilidades, para lo cual se deben implementar los mapas de amenazas múltiples. También se aludió al peligro que representan los botaderos industriales y los relaves mineros. Se manifestó que esta es una oportunidad para corregir y reconstruir mejor; se señaló la necesidad de contar con una legislación que permita celeridad en este proceso; y se destacó la importancia de la información. Entre las medidas de alivio se sugirió evaluar la afectación de medianos y pequeños agricultores para refinanciar deudas; y la posibilidad de que el

Gobierno dé trabajo temporal de media jornada. Se aludió a que el Gobierno debe garantizar las condiciones necesarias para un incremento rápido de las inversiones. De otro lado, se aseguró que la fiscalía continuará brindando servicios a nivel nacional, incluyendo las zonas afectadas, y que actuará conjuntamente con la PNP en la prevención del delito.

Luego de leer la propuesta de declaración y de algunos comentarios al respecto, los asistentes acordaron el siguiente texto:

Las instituciones participantes de la sesión 120 del Foro del Acuerdo Nacional emitimos la siguiente declaración:

La grave situación climática, ambiental y social por la que atraviesan diversas zonas del país, que ha costado pérdida de vidas, daños materiales en miles de hogares y colapso de vías de comunicación y servicios básicos, debe tener como respuesta la Unidad Nacional, para hacer frente a esta tragedia.

En tal sentido, respaldamos la acción del Gobierno en todos sus niveles, uniendo nuestras fuerzas para superar la emergencia, respaldando las medidas que se formulen para el proceso de recuperación y reconstrucción de los pueblos y territorios afectados, fomentando la participación plena de la ciudadanía.

Los miembros del Acuerdo Nacional, representantes de los diversos estamentos de la sociedad civil, los partidos políticos y del Gobierno en sus diferentes niveles, ratificamos nuestro compromiso con la superación de la situación actual y saludamos la acción de nuestras Fuerzas Armadas y Policiales y la de miles de voluntarios, principalmente jóvenes, que están participando espontánea y organizadamente para apoyar a las personas afectadas.

Ratificamos nuestra decisión de mantener en alto el espíritu nacional y nos comprometemos a promover la recuperación y la reconstrucción, en base a un adecuado manejo hídrico, ordenamiento territorial, reduciendo los riesgos de desastres e impulsando una cultura de prevención que evite que estos daños, efectos e impactos, se repitan en el futuro.

El Acuerdo Nacional es firme en manifestar que solo unidos podremos apoyar a los pueblos afectados y a las personas damnificadas que vienen dando una gran demostración del coraje y de la solidaridad del pueblo peruano.

Miembros del Acuerdo Nacional
Poder Judicial
Fiscalía de la Nación
Defensoría del Pueblo
Contraloría General de la República

La reunión concluyó siendo las 11:07.